

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**FUENTIDUEÑA DE TAJO**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de Alcaldía, de fecha 16/9/2026, por la que se aprueba la concesión de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de diez días hábiles, cuyo cómputo se iniciará conforme a lo establecido en la Base 5.3, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

1. Objeto de la convocatoria. Es objeto de la presente convocatoria la provisión del puesto Técnico Administración General.

- Grupo: A.
- Subgrupo: A1.
- Escala: Administración General.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnico Superior.
- Denominación: Técnico de Administración General.
- Número de vacantes: 1.
- Sistema de selección: Concurso-oposición.

2. Lugar de publicación de las bases específicas de la convocatoria. Las bases específicas estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica Municipal:

- <https://fuentiduenadetajo.sedelectronica.es>.

3. Plazo de presentación de las solicitudes diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

4. Titulación exigida. Estar en posesión del Título Universitario de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas y de la Administración, en Económicas, en Administración y Dirección de Empresas, en Ciencias Actuariales y Financieras o de los Títulos de Grado correspondientes o equivalentes, según lo establecido por la normativa que regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, exigidos para los cuerpos o escalas clasificados en el subgrupo A1.

5. Sistema de selección. El procedimiento de selección será el de concurso oposición.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Fuentidueña de Tajo, a 17 de septiembre de 2026.—El alcalde José Antonio Domínguez Chacón.

(01/15.003/26)

